

INFORME DE GERENCIA

Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con todos los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la compañía, me permito poner a vuestra consideración para su análisis y aprobación los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero – diciembre del 2015.

Se debe recalcar la importancia que tiene para la Compañía la información que se consigne a través de los Estados Financieros mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los cuales constituyen una herramienta con que se cuenta para analizar financieramente la Compañía, y se puedan tomar decisiones a futuro para el mejoramiento de la misma.

Somos una compañía, dedicada a la prestación de servicios complementarios, vale mencionar que estamos en continua investigación de mercado que nos permita conocer mejor las necesidades del cliente y de esta manera poder brindar un mejor servicio.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y de pagos relacionados con el IVA, Retenciones a la Fuente e Impuesto a la Renta; así como se encuentra al día con las obligaciones laborales y patronales.

Sumado a ello ha sido un año lleno de retos económicos, fuertes cambios laborales y tributarios, al ser una empresa de prestación de servicios complementarios estamos expuestos a los ajustes presupuestarios que hacen nuestros clientes, los cuales hacen recortes en algunos rubros, en especial los que no son del giro normal de su negocio. Estamos atravesando una situación económica difícil por factores externos e internos con una coyuntura política complicada, lo cual es determinante en el sector privado para el desarrollo normal de actividades, la presión fiscal y laboral es cada vez más agresiva, y contundente con sus medidas cautelares que a veces hasta cierto modo “criminales” atentando y coartando el libre desenvolvimiento laboral de la empresa privada, se entiende que debemos ser un país más justo y equitativo donde prime la igualdad, pero se debe entender que esto debe ir de la mano con facilidades y oportunidades para quienes hacemos empresas día a día en la calle.

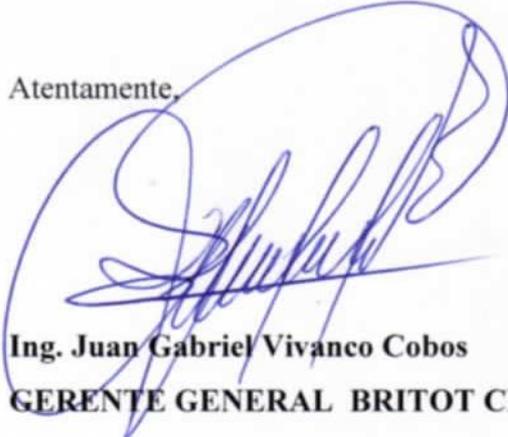
Este año nuestra empresa refleja una pérdida, el costo de mano de obra y de vida!!! ha subido y eso nos ha afectado directamente, teniendo que hacer ajustes económicos en nuestros contratos a mitad de año con el afán de seguir manteniendo trabajo y dar estabilidad laboral al personal pero sobre todas las cosas para poder cumplir con nuestras obligaciones al IESS, SRI, MUNICIPIOS, MRL, MSP, entre otras, caso contrario las multas y/o sanciones son fuertes y contundentes.

Suben los productos, sube la materia prima y nosotros trabajamos con productos importados, hace 3 años aproximadamente un coche utilitario indispensable para prestar el servicio de limpieza, tenía un costo \$100,00 a \$150,00 dependiendo la marca, hoy en día debido que es un equipo de limpieza que no se fabrica en nuestro país el costo en el mercado supera los \$250,00 y chino a más de eso! lo que ha implicado hacer menos inversión en la compra de esos equipos y seguir trabajando con los anteriores aun cuando su tiempo de vida útil esté terminada y así ha pasado con un sin número de suministros.

Como empresa privada nos que más que adaptarnos, buscar los medios y las formas de SOBREVIVIR este tiempo y seguir caminando generando trabajo creando oportunidades y cumpliendo con nuestras obligaciones con responsabilidad a todos los sectores.

Esperamos mejores días para nuestro país y que el tiempo pueda dar la razón si fueron o no acertadas las decisiones políticas que se tomaron y se seguirán tomando en este gobierno, como empresa seguiremos construyendo de a poco, desde nuestro espacio, más trabajo y más oportunidades, hasta la medida de lo posible.

Atentamente,


Ing. Juan Gabriel Vivanco Cobos

GERENTE GENERAL BRITOT CIA. LTDA.

Ing. Juan G. Vivanco
GERENTE GENERAL
SERVICIOS BRITOT C/a. Ltda.